Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4038 | Santa Fe, jueves 20 de junio de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Cal. Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Firmeza", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 273.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Safonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Reclamaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente terreno de 30 metros de frente por 32.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$	170
San Martín esq. Corrientes (salón)	"	100
Mendoza 85 (5 piezas)	"	200
San Lorenzo y G. López (salón)	"	100
San Luis 99, (salón y 7 piezas)	"	150
Buenos Aires 164 (5 piezas)	"	160
Noviembre 125 (5 piezas)	"	100
San Martín 829 (salón y 8 piezas)	"	250
Urquiza 338 (2 piezas)	"	30
4 de Enero 1071, piezas c/u	"	12
Calchines y Sarmiento	"	70

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1.o de Mayo 530, esquina La Junta — Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben muebles para rematar, se adelanta dinero sin interés. No olvidar, San Martín 269, frente al mercado norte, de Marcos Brodovsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VERA n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10504-21-9

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas. Buenos Aires 152 (E). pte.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. Pte.

PLANTAS: HAY DISPONIBLES PARA LA venta: Naranjo, mandarinas, limones agrio y dulce, luraznos, peras, manzanas, ciruelas, etc., todo injertado. Rosas especiales, palmeras y bulbosas. — Ostendorf Hnos., 4 de Enero No. 870. 10797-30-28-6

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 772. Expreso "La Confianza". 10573-14-5

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 185 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.600; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10593-21-9

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mencia y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 519.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRAri. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 3.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto I 371. Santa Fe. Casa propia. pte.

TABLONES, TIRANTES DE PINO TEA, MAquinas mezcladoras, se venden — Vélez Sársfield 45 entre Boulevard y Balcarce. G-30-6

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con horno y maquinaria moderna para panadería. Hay mostrador y galletero para despacho de pan y mostradores y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle Primera Junta No. 130 (Este). 10626-5-4-7

QUINTA CRIADERA FRANCESA DE EUStaquio F. Merlin. Camino del Medio. Pasaje a nivel del F. C. C. A. al puerto — Se venden las siguientes plantas frutales: peros, manzanos, higueras, ciruelos, durazneros, membrillos, nogales, castaños, etc. Gran cultivo de naranjos dulces, ombligo, limones, tanjerinas de dos mil mandarinos ingertados disponibles para la venta. Los árboles están cultivados en tierra fuerte apropiada para que las plantas sean transplantadas en cualquier terreno. Se atienden pedidos de la campaña. Dirección postal: Mercado Central, puesto núm. 72. 10539-5-4-9

SE VENDEN DOS COCINAS ECONOMICAS en buen estado y en precio bastante acomodado. Ocurrir a I. P. administración de este diario. G.-25-6

SE OFRECE JOVEN ALGO PRACTICO EN contabilidad, para escritorio y oficina. Dirigirse a F. C. S., San Jerónimo núm. 924. 10546-9-23-6

PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES. — Tengo en venta un stock de limoneros, naranjos y mandarinos injertados todos sobre la verdadera (higarada) no teniendo mal enfermedades y presentando un desarrollo vigoroso. Recomiendo especialmente los "mandarinos", injertados de alta copa por su lindo porte elegante que los hace adecuados para parques y avenidas.

Por cantidades importantes precios especiales.

Informes y pedidos a Carlos Bezzi, San Justo F. C. S. F. y F. C. C. N. 10655-6-5-7

SE ALQUILA CASA MODERNA, 9 DE JUlio 96. Ocurrir Banco Popular. 10654-13-12-7

COMPRO UNA CAJA DE HIERRO CHICA, 1 escritorio de cortina, portamaletas, usado; un balcón de hierro, chapas de zinc, tirantes, alhajas, puertas, ventanas, rejas de hierro. Ocurrir 9 de Julio 361. 10850-9-4-7

SE VENDE UNA NORIA ZAMBONI, COMpleta, usada, en muy buenas condiciones de uso. Dirigirse establecimiento Nueva Italia, Romang, F. C. Santa Fe. 10658-13-12-7

SE OFRECE UN HOMBRE DE CONFIANZA para cualquier clase de servicio liviano, sin pretensiones. Dirigirse a Eugenio Rossi, estación Gálvez. 10669-15-23-6

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA DE construcción sólida y moderna, techo de zinc, todo en perfecto estado, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral, número 173. G-23-6

¡SEÑORA! EN LA EPOCA DE CARESTIA tiene usted que economizar en lo que pueda. Compre el jabón para lavar ropa, marca "VICTORIA" a precios excepcionales. Pídalo a los únicos concesionarios: PODDUBNY Y TROSKUNOFF, Rioja 262. Teléfono 878. Santa Fe. Pte.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA COcina y lavado, sueldo 20 $; y una muchacha para atender niños, 8 $. Ocurrir, Rosario 261 (E). 10674-18-20-6.

COMPRO DE OCASION UNA MONTURA completa; dirigirse por carta a D. S., administración de este diario. 10850-18-22-6.

SE PRECISA MUCAMA. OCURRIR, SAN Martín 766. g.-23-6.

SE DESEA ALQUILAR PIEZA SIN MUEbles, en casa de familia, con o sin pensión, radio de Corrientes a 1.a Junta, y de 25 de Mayo a 9 de Julio. Informes, en la administración de este diario. 10684-20-24-6.

EN CALLE 1.o DE MAYO 956, SE VENDE un mostrador y armazón. g.-21-6.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA CORTA FAmilia, para todo trabajo. Ocurrir, 25 de Mayo 311. g.-21-6.

SE ALQUILAN 4 PIEZAS EN LOS ALTOS de la casa N.o 111, Este, de calle 1.a Junta. Ocurrir, 9 de Julio n.o 342. g.-21-6.

Avisos del día

NAVEGACION FLUVIAL

"LA NARANJERA ROSARINA LTDA."

Servicio de carga desde Buenos Aires hasta Formosa y Asunción, con rápidos buques-motores, tocando todos los puertos de tránsito donde haya que embarcar o desembarcar cargas. Por pedido de bodega y demás datos, ocurrir a su agente señor Cipriano C. Benítez, calle Juan de Garay y Dique No. 1 — Teléfono 916. Santa Fe. 10725-3-3-7

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro todo clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10706-1o.-30-6

80.000

JUGADA DEL 21 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 Santa Fe
10718-10-11

AVISO

CADUCIDAD DE BOLETOS DE COMPRA-VENTA

Se avisa a los señores Adolfo Labrea, Eufemia Jara, Jaime Ughet, Pablo Vismara, S. Nieva, Domingo Crespo, Juan Candioti, Jacinto Candioti, José Martini, Clodosinda Hernández, M. Benítez, A. Larroudo, Medina Hnos., Sebastián Fenoglio, Santos Garay, Jaime Ughet, José Palacios, Fidalgo Hnos., A. M. del Grettor, que en la fecha y por escritura pasada ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez y de acuerdo a la cláusula tercera del boleto de compra-venta que tenemos otorgado por la venta de fracciones de terrenos en la colonia Tostado, departamento 9 de Julio, parte de las concesiones B, D y F, del lote 19 de dicha colonia, que se efectuó en remate público con fecha 5 de enero de 1913 y en pagos mensuales, han sido declarados caducos los mismos por falta de pago de las cuotas y de conformidad al artículo 2.o de dichos boletos. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Tostado, mayo 30 de 1918.—Ramiro González. — Antonieta T. de González. 10964-14-13-7

Se vende

UN AUTOMOVIL

Marca italiana "Scat" 18|24 HP., 5 asientos, completamente nuevo, $ 5.000. Dirigirse a E. Fernández, 1a. Junta 151, Santa Fe. 10792-29-5

AVES

De las razas Plymouth Rock, Orpington, Catalanas del Prat, Leghor, Cochinchinas, Brahma, Rhode Island Red, Langshan, desde 5 $ a 25.

CONEJOS

Gigante de Flandes, Belgas Bliss, Angora y mestizos, desde 3 $ a 15.

HUEVOS

Frescos de todas clases y razas, desde pesos 3 a 12.

ESTACONES Y PLANTAS

Estacones de quebracho elegidos, desde $ 0.50 a 1. Plantas de todas clases.

Por informes a SANTIAGO MARZANO, San Martín 865. Santa Fe. 10825-4-3-7

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

MUEBLES

SE VENDEN los muebles que adornan la casa Boulevard Gálvez n.o 486, entre Las Heras y Alvear.

Juego de sala estilo moderno, columnas, galerías y demás adornos.

Juego vestíbulo. Juego comedor estilo moderno, aparador-trinchante, con sus correspondientes sillas vaquetas, mesa, heladera, percha, columnas, araña luz eléctrica y filtro completo.

Cuarto de baño, bañadera hierro enlozado, calentador instantáneo, vidé, repisa, vidrio y níquel, jabonera níquel, porta papel níquel, toallero níquel, y espejo.

Varios objetos fantasía, pantalla farol zaguán, y otras pantallas de luz eléctrica.

Enseres de cocina, cocina económica en perfecto estado de uso, dos mesas, aparador.

Plantas de adorno para patio, cuadro galería, a más otros muebles.

Hora para ver los muebles, 8 a. m. a 3 p. m. 10879-18-2-7.

Sastrería SAN MARTIN

S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín
1285 71—Rosario

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635
TELEFONO 68 — SANTA FE

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1168
ROSARIO DE SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 3218 — ROSARIO

Agencia de Lotería

DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. Pte.

ACADEMIA MODELO

CORTE Y CONFECCION PARISIEN

Sistema Moreno. Premiada en la exposición internacional de París de 1914, y en concurso nacional de 1915 :: :: ::

Se dan lecciones a domicilio. Se cortan moldes y otorga diplomas. Autorizada por la delegación de La enseñanza. Se confeccionan lo más elegante en ropa blanca y toda clase de trabajos de señora. Atienden pedidos de la campaña y recibe pupilas.

DIRECTORA PROFESORA:
ERUNDINA F. DE ARION
MENDOZA 238 (E) SANTA FE
10818-4-3-7

Cooperativa de Consumos Limitada

PILAR DE SANTA FE

Por resolución del Directorio, se convoca a asamblea general extraordinaria de socios accionistas, para el día 23 de junio de 1918, a las tres p. m. en el salón del café "San Martín", Pilar.

Orden del día

Reforma del estatuto.

Pilar de Santa Fe, 1o. de Junio de 1918. — El Directorio.

10815-2-23-6

300.000

JUGADA DEL 10 DE JULIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 696. Santa Fe. — Teléfono 755.

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO

10644-5-4

Tintorería a Vapor

'La Universal'
CASA FUNDADA EN
BUENOS AIRES EN 18..
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

Alto ahí

NO DESESPERE USTED

Consultadme o escribidme, y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, coro dado. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187. — Galán Hermanos.

Raquel Berger

Partera diplomada

Saavedra 628—Santa Fe
10677-18-17-7

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramseyer en San Carlos Sud. 10647-7-4-7

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Luciana G. de Gachet

Partera diplomada

Balcarce 280—Teléf. 989
SANTA FE
10842|8|7|7

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de mandar al Splede.

SAN MARTIN 647 — TELEFONO 3441
ROSARIO

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENS
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 111, Santa Fe.

LEGISLADORES BROMISTAS

Diez diputados, diez señores cuyos nombres no vienen al caso, habíanse sin duda cansado de no hacer nada desde su banca, ni daño tan siquiera, y resolvieron descolgarse con un proyecto de ley, despampanante; la ley reglamentaria del ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor.

Al parecer, un proyecto de ese género no revela nada de extraordinario. Se legisla sobre tantas cosas, que una más dentro de la legislación, bien puede servir de entretenimiento a nuestros laboriosos y elocuentes parlamentarios. Pero... esos señores legisladores se han ido un poquito más lejos de lo regular, y por casualidad no han ido hasta a la reforma de la Constitución en alguna de sus elucubraciones proyectistas.

Léase si no, el proyecto que al pie de estas líneas transcribimos para gloria de sus felices autores.

Según ellos, ninguno de los profesionales de la Geodesia con título legítimamente adquirido en la provincia, ante autoridades no menos legítimas, podrá ejercer su profesión en cuanto se sancione esa rara ley que atropella como cosa de nada, el Código Civil en su artículo 3.o, pues viene a tener efecto retroactivo.

Con el mismísimo derecho, mañana otro grupo de eminentes legisladores podrá dictar otra ley desconociendo a los abogados, escribanos o procuradores, porque sus títulos tampoco son originario de universidad "nacional" o "extranjeros revalidados".

El afán de favorecer a tales o cuales profesionales interesados en defender sus clientelas con procedimientos parecidos a los del malsano proteccionismo industrial, conduce a extremos que tocan en lo ridículo.

Por otra parte, es elemental que quien legisle conozca las leyes fundamentales del país, para no pasar por encima de ellas como no lo haría un modestísimo estudiante de derecho.

Bien está que no se permita "en lo sucesivo" otorgar títulos supletorios a los que pudieron ir a las universidades a adquirir diplomas; pero ni diez ni cien legisladores pueden dar retroactividad a una ley, desconociendo derechos adquiridos.

No es necesario ser un Chavot, un Merlín o un Morell; basta poseer aquel sentido al que se llama común y que suele serlo muy poco, para no cometer o intentar barrabasadas como esas.

Quizás haga pronto falta un proyecto más de ley, estableciendo las condiciones indispensables para ser legislador; entre ellas, como antes decimos, ha de haber hojeado el digesto de la nación.

Proyecto de ley

"La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. Desde la promulgación de la presente ley queda subordinado a sus disposiciones el ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor en todo el territorio de la provincia.

Art. 2o. A los efectos del artículo anterior serán reconocidos como profesionales los poseedores de títulos otorgados por las universidades nacionales, y los de título extranjero debidamente revalidados en las primeras.

Art. 3o. Nadie podrá bajo ningún concepto y en ninguna forma atribuirse el título de ingeniero, arquitecto o agrimensor si no tuviera el título nacional correspondiente o el extranjero revalidado en una universidad nacional, incurriendo al hacerlo en las penas establecidas en el artículo 293 y correlativos del Código Penal.

Art. 4o. El P. E. procederá a la apertura de un registro de profesionales en el que podrán inscribirse todos los que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 5o. Este registro permanecerá siempre abierto a la inscripción y tachas.

Art. 5o. Para ser inscripto en el registro de profesionales será necesario llenar las condiciones siguientes:

a) Solicitar del P. E. en un sellado de $ 50.

b) Poseer título profesional de los establecidos en el artículo 2o. Dicho título se presentará a los objetos de la inscripción y registro de firma.

c) Gozar de los derechos civiles y no haber sido condenado por delitos infamantes, estafa o falsedad.

Art. 6o. Cualquier profesional inscripto que no cumpla o deje de cumplir la condición c, del artículo anterior, será eliminado del registro, a cuyo efecto cualquier otro profesional inscripto tendrá derecho de denunciar al primero, estando el P. E. obligado a investigar la veracidad de la denuncia y eliminar al culpable. En caso de ser infundada la denuncia, el denunciado tendrá derecho de solicitar del P. E. la eliminación del falso denunciante del registro de profesionales, lo que procederá de inmediato.

Art. 7o. Anualmente en el mes de marzo el P. E. procederá a la publicación de todos los profesionales inscriptos en el registro. Los nombres de los que fueran tachados se publicarán inmediatamente de producirse la tacha, y serán eliminados en las publicaciones siguientes.

Art. 8o. En la inscripción se establecerá la función profesional correspondiente, la cual será exclusiva. La extralimitación será considerada y castigada, de acuerdo al artículo 3o.

Art. 9o. Una misma persona podrá inscribirse con dos funciones profesionales, siempre que tenga los títulos correspondientes y demás condiciones establecidas en el artículo 5o.

Art. 10. Todo empleo, cargo o comisión provincial o municipal que exija los conocimientos que proporcionan las escuelas especiales de ingeniería o arquitectura de las universidades nacionales, sólo podrá conferirse a las personas inscriptas en el registro y teniendo presente las especialidades que a cada uno corresponda, de acuerdo con el mismo.

Art. 11. Las disposiciones del artículo procedente comprenden, además los nombramientos que los jueces o tribunales de la provincia hagan o acepten en cualquier caso. Se exceptúan solamente los nombramientos necesarios en localidades donde no haya personas que cumplan las condiciones necesarias para figurar en el registro, siempre que no se trate de mensuras.

Art. 12. Ninguna repartición pública provincial o municipal podrá aceptar, ni condicionalmente, documento o plano sobre asunto de ingeniería, arquitectura o agrimensura, que no esté firmado por personas inscriptas en el registro, dentro de la especialidad indicada por el mismo.

Art. 13. Ningún profesional empleado podrá ejecutar trabajos particulares que tengan atingencia directa o indirecta con la repartición a que pertenezca.

Art. 14. — El P. E. procederá a la confección del arancel oficial correspondiente a las profesiones a que se refiere la presente ley.

Art. 15. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a los artículos anteriores.

A. F. Nogués, D. B. Cabanillas, C. P. Bonazzola, E. A. Núñez, Ramón A. Taborda, Pedro Goyenechea, Juan D. Pardal, Ramón Visconti, C. F. Angeloni, G. I. Beresiartu.

COLONIZACION GANADERA

LA TRANSFORMACION DEL NORTE SANTAFECINO

Un latifundio que se va

Hemos combatido siempre los latifundios, por la rémora que ellos representan para el progreso del país y hemos fustigado más de una vez a estas grandes empresas que los han formado al amparo de una legislación deficiente.

Hasta hoy los poderes públicos se han sentido impotentes para contrarrestar los efectos del latifundio que, como plaga, ha ido apareciendo aquí y allá en nuestras más ricas provincias y aun en nuestros lejanos territorios.

El norte de nuestra provincia tampoco se ha escapado de esa absorción creada por los grandes capitalistas reunidos en una sola mano.

Una poderosa compañía, había asentado allí sus reales y parecía que nada habría podido intentarse para desbaratar el gran latifundio que había formado.

La Forestal todo lo dominaba y sus establecimientos industriales grandiosos, sus obrajes y sus estancias, todo lo invadían y lo absorbían.

Los ingentes capitales invertidos por ella en los distintos ramos de sus industrias podrían representar, en verdad, un progreso para aquella región y para la provincia.

Pero no, el norte de Santa Fe — fértil en buena parte — con sus tierras aptas para la agricultura y la ganadería, necesita población, mucha población y su transformación en centros importantes de producción y consumo no puede operarse con la simple implantación de establecimientos como los que tiene La Forestal.

Felizmente parece que así lo ha entendido esta poderosa compañía, porque acaba de llevar al terreno de los hechos un proyecto largamente elaborado y del cual teníamos noticia desde hace tiempo.

Las publicaciones que ahora se han hecho al respecto y los avisos que La Forestal acaba de dar a la publicidad, demuestran no sólo la excelencia del plan que ha ideado, sino la bondad de las condiciones que ofrece para la población de sus tierras.

La colonización que se inicia dentro de los terrenos de uno de sus grandes establecimientos ganaderos — San Cristóbal — es verdaderamente nueva entre nosotros.

Se trata de formar pequeñas granjas. —La región se presta admirablemente para ello. — Las tierras no podrían ser mejor, ni mejor tampoco las haciendas que la compañía entregará a los colonos.

Quienes conocen las estancias de La Forestal, saben perfectamente que una y otras representan para el que las adquiera un capital inapreciable para su explotación.

La compañía, aleccionada por desastres agrícolas que, en años anteriores, desprestigiaron a zonas limítrofes, en razón de las plagas semi-permanentes propias de la región, o por las condiciones climatéricas desfavorables, se ha apartado por completo de la colonización agrícola, intensificando su estudio y encaminando su plan definitivo, hacia la colonización ganadera.

Los colonos, pues, cultivarán sus terrenos pura y exclusivamente para la cría y el engorde de sus haciendas, a fin de obtener de ellas todo el rendimiento posible.

La carne y la leche, serán sus productos esenciales.

La Forestal vende los terrenos en extensiones no menores de 200 hectáreas y habilita al colono con un lote de hacienda mestiza "Durham" que varía entre 50 y 60 vacas con cría y dos toros de la misma raza.

El pago de la tierra y de los animales se hace en 20 años, con 5 o|o de interés anual, exigiéndose al colono la inversión de un capital propio no menor de 5000 pesos en casa, pozo, alambrados, útiles y animales de labor.

Las condiciones no podrían ser más favorables.

Nos hemos detenido, además, muy especialmente en el análisis de los precios fijados por esta compañía para la enajenación de los terrenos, y conocedores como somos de aquella región y de los campos puestos en venta, podemos afirmar que son verdaderamente bajos.

Interesados como estamos en el progreso del norte de Santa Fe, hemos de seguir de cerca el desarrollo de esta iniciativa que seguramente ha de despertar mucho interés entre el elemento trabajador que posee un pequeño capital y también en las esferas del gobierno.

El costo del aceite

El próximo arribo de aceites españoles ha determinado una baja sensible en los precios de este comestible.

Las cotizaciones a que había llegado eran realmente elevadas: en la plaza de Buenos Aires, por ejemplo, se ha pagado hasta 220 pesos el cajón, que hoy cuesta 150 y tiende a bajar a 125 y 120 pesos. Se trata de una rebaja considerable.

Es de prever que de estos precios no descenderá por ahora, según cálculos hechos sobre el costo de los aceites españoles importados. Pero como quiera que sea, la llegada de éstos influye desde ahora en las cotizaciones, permitiendo al público el consumo de un artículo del que se estaba privando a precios más razonables.

Refiriéndose al asunto, un fuerte importador de aceites que no obstante las cantidades que llegarán en los vapores "Infanta Isabel", "Valbanera" y "Cantabria" dice que no continuarán modificándose las condiciones de la plaza; que sólo las clases acomodadas podrán utilizarlo dado el elevado costo.

Funda su opinión en que el precio medio del artículo fué en las plazas españolas, de [illegible].50 pesetas los cien kilos y de 191 en Barcelona, que es mercado exportador. Y añadía: Contando derechos de exportación, desperdicios de refinería, valor de envase etc., se llega al precio básico de 300 pesetas los 100 kilos de aceite, puestos a bordo. Sumando enseguida el importe de los fletes, seguros, derechos de importación, etc., el costo aumenta; pero sin contarlos, su precio equivale, dado el cambio actual de la peseta, a pesos oro 85.15 o sea 193.29 moneda nacional, o sean pesos 77.32 por cajón de 40 kilogramos".

Por tanto, es muy posible que las cotizaciones se fijen entre los 115 y 125 pesos por cajón, pero difícilmente descenderán más por el momento.

LOS SUCESOS DE CORDOBA

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SANTAFECINOS

DECRETO DE LA HUELGA GENERAL

MITIN — SUSPENSION DE CLASES

Iniciado el movimiento reformista de Córdoba; agravados los sucesos universitarios de la docta capital, Santa Fe con su juventud al frente, no ha quedado ajena a la profunda conmoción que en estos momentos repercute por los centros intelectuales del país.

A la asamblea universitaria celebrada anteanoche en la Sociedad Cosmopolita; a la resolución que inmediatamente adoptó la Federación Universitaria local, concordantes ambas en el pronunciamiento de la huelga general, como acto de solidaridad con los camaradas de Córdoba, han seguido las declaraciones de huelga de los centros estudiantiles de la Escuela de Comercio, del Colegio Nacional y de la Escuela Industrial, cuyos componentes, hermanados a los universitarios, han exteriorizado ayer su actitud por nuestras calles más céntricas.

El presidente de la Federación Universitaria recibió ayer el siguiente

telegrama

"La Federación Universitaria Argentina, organismo representativo de las Federaciones Universitaria de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa Fe y Tucumán, reunida en la fecha, después de estudiar serenamente el conflicto universitario de Córdoba, y considerando: 1.o—Que dicho conflicto tiene su origen en haberse desvirtuado en la práctica la inteligente reforma de los Estatutos de dicha Universidad propiciada por el doctor José Nicolás Matienzo, pues en la elección de rector se ha hecho uso de medios inconfesables para dar el triunfo a una tendencia adversaria de los ideales de la juventud universitaria. 2.o—Que bajo el punto de vista legal, esa elección es nula, por cuanto no se ha dado cumplimiento a lo prescripto en el Art. 9 Cap. 2.o del Estatuto Universitario. 3.o—Que habiendo adoptado esta federación los medios conciliatorios, pidiéndole al doctor Nores una renuncia patriótica, y la respuesta de dicho señor a los estudiantes de Córdoba, ha sido: *"Prefiero que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes, pero yo no renuncio"*. Lo que significa una ofuscación inconmovible en un rector de universidad, que exponemos a la consideración pública del país. 4.o—Que los sucesos lamentables ocurridos en la Universidad el día de la elección, si bien han producido una pequeña disidencia de 100 alumnos sobre un total de 2000, no invalidan la justicia de los principios sustentados por los estudiantes cordobeses, por cuanto han sido provocados por elementos extraños a la Universidad y no han sido en ningún momento propósito de la juventud. 5.o—Que los hombres de mayor representación intelectual de esa ciudad universitaria de la capital federal, han manifestado su simpatía decidida por la causa estudiantil, dándole a la misma una alta sanción moral. 6.o—Que consultadas las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Tucumán, han manifestado su adhesión unánime a los principios que sostiene la juventud universitaria de Córdoba. La Federación Universitaria Argentina, resuelve: Art. 1.o Declarar la huelga general universitaria por el término de cuatro días en las universidades de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Tucumán. Art. 2.o Encomendar a las autoridades de las federaciones locales el cumplimiento de esta disposición. Art. 3.o Encomendar serenidad y cultura en el desarrollo del movimiento universitario. Art. 4.o Difundir en las asambleas que se realicen, los altos ideales por los que lucha la juventud. Art. 5.o Comunicar a las autoridades universitarias de la república el móvil de este acto de solidaridad. Art. 6.o Comuníquese, publíquese y archívese.—Buenos Aires, 18 de junio de 1918.—Osvaldo Loudet, presidente.—Hiram Pozzo, secretario general.

En consecuencia, la presidencia de la Federación Santafecina notificó a los centros federados sobre la comunicación recibida de Buenos Aires, para que desde ayer empezara a regir la huelga universitaria en nuestra capital.

Ante los acontecimientos y para que en la familia universitaria no hubiese discrepancias, el decano de la Facultad de Derecho, doctor Guastavino, llamó ayer por la tarde a su despacho al presidente de la Federación Universitaria, significándole que clausuraba los cursos por dos días, a contar desde ayer mismo.

La mayoría de los profesores de la Facultad de Derecho, los partidarios de la reforma universitaria, no se han negado a responder a la caballeresca y culta actitud de los estudiantes. Sólo, por supuesto, el espíritu reaccionario ha pretendido hacer su obra.

Hubo un catedrático que asistió a clase: el doctor Félix Paz, a quien, del numeroso grupo de alumnos de primer año, sólo le acompañaban cinco.

El alma de los estudiantes es una sola; nada importa que dos o tres den la nota de la defección al compañerismo.

En nuestra imparcialidad, cabenos reconocer el hecho.

La Federación Universitaria volvió a reunirse anoche en la Cosmopolita, tratando el telegrama que antes publicamos, resolviéndose: aprobar las disposiciones adoptadas por la presidencia que, en uso de facultades conferidas, determinó que la huelga en Santa Fe se iniciara ayer; encomendar a la Federación Universitaria Argentina, gestione del ministerio nacional de instrucción pública no se computen las inasistencias a clase durante los cuatro días de huelga, por ser ésta un acto de solidaridad; pasar una nota a la Cámara nacional de diputados para que al sancionarse el proyecto sobre Universidad del Litoral, se incluya la Facultad de Farmacia, en lo que respecta a los diplomas por ella expedidos. Se dió un voto de estímulo, aplauso y agradecimiento a los estudiantes de los establecimientos secundarios por su actitud solidaria con motivo de los sucesos de Córdoba.

La Federación Universitaria

dictó un decreto en que después de una serie de consideraciones acerca de las razones que motivan la solidaridad para con los camaradas de Córdoba, resuelve:

1. Reafirmar su solidaridad con todos los camaradas del país.

2. Condenar los atropellos de que han sido víctimas los estudiantes universitarios de Córdoba, y especialmente la frase pronunciada por el doctor Nores: "Prefiero que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes, pero yo no renuncio".

3. Dirigirse a la Federación Universitaria Argentina, a fin de que se sirva gestionar la pronta y justa solución del conflicto universitario de Córdoba.

4. Declarar la huelga general por el término de cuatro días, a contar desde el momento que se recibió la comunicación respectiva de la Federación Universitaria Argentina.

Estudiantes de la Escuela Industrial

Ayer por la tarde los estudiantes de la escuela industrial, recorrieron la calle San Martín hasta la plaza de Mayo, donde hablaron los señores Varela, Runcila y varios otros.

Igual cosa hicieron los estudiantes del colegio nacional y de la escuela de comercio, todos como acto de adhesión a la actitud de los universitarios cordobeses.

Suspensión de clases

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha subscripto ayer el siguiente decreto:

Vista: la manifestación exteriorizada por algunos estudiantes de no concurrir deliberadamente a las clases, actitud contradicha por otros estudiantes, y considerando:

Que la circunstancia que motiva la discrepancia de opiniones y actitudes, es un hecho completamente extraño a la casa, sobre la cual este decanato no puede ni debe abrir juicio.

Que los estudiantes inasistentes han exteriorizado expresamente que su actitud no responde a ningún propósito hostil contra las autoridades ni contra los demás componentes de la casa, ni persigue el logro de gestión alguna hecha ante los mismos.

Que es deber de las autoridades que dirigen un centro de educación, estimular y fomentar el espíritu de unión fraternal entre los estudiantes, evitando en lo posible y dentro de justos límites todo aquello que pueda ser origen de un disentimiento personal y grave entre ellos.

Que los fines superiores de la enseñanza no pueden llenarse cumplidamente en momentos de agitación de los espíritus o cuando una causa extraña perturba o intranquiliza la atención de los estudiantes.

Por estas consideraciones, en ejercicio de la facultad acordada en el inciso 4 art. 12 del reglamento interno, el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, decreta:

1o. Suspéndense las clases de la Facultad.

2o. Comuníquese a la rectoría y dése cuenta a la H. Academia.

Hágase saber a los señores profesores y regístrese, etc. — Guastavino— J. A. del Sastre, secretario.

Telegramas enviados

Los alumnos del colegio nacional de esta capital han enviado los siguientes telegramas:

Federación Universitaria de Córdoba. — Colegio nacional Santa Fe, adhiérese entusiasta huelga declarada. Auguramos triunfo. — Carlos Spina, presidente; J. Robirosa, secretario.

Federación Universitaria Argentina, Buenos Aires. — Colegio nacional Santa Fe adhiriése entusiasta causa estudiantes cordobeses, decretando huelga cuatro días. —Juan Robirosa, Carlos Spina.

Antonio Nores. — Universidad Córdoba. — Centro Estudiantes Colegio

(1.418 DIA DE LA GUERRA)

La conflagración europea

LA OFENSIVA EN EL FRENTE ITALIANO — SERIAS PERDIDAS AUSTRIACAS — DECLARACIONES DE ORLANDO — LA PRESION AUSTRIACA CONTENIDA — POTENTES ATAQUES ALEMANES EN TODO EL FRENTE DE REIMS — LA POLITICA DEL KAISER SINTETIZADA EN UNA FRASE.

La ofensiva en el frente italiano — Serias pérdidas austriacas — Luchas en el Piave.

ROMA, junio 19 (2.30 a. m.) — Se ha podido comprobar que el enemigo ha sufrido serias pérdidas el día 15 del corriente en la meseta de Asiago y en la región de Grappa.

Ayer el adversario se ha limitado a obstaculizar por medio de una poderosa reacción, la presión y contraataques de nuestras tropas y aliados.

La batalla continúa con extrema violencia a lo largo del Piave, donde el enemigo sin miramientos de ninguna especie hacia las enormes pérdidas que sufre, persiste en ejercer una potente presión, a fin de ensanchar sus líneas de ocupación en Mantello y abrirse paso con el objeto de hacer irrupción en las llanuras italianas.

Sucédense sin interrupción los combates en todo el frente — Los peninsulares conservan sus posiciones.

ROMA, junio 19 (2.35 a. m.) — Comunican lo siguiente del cuartel general:

Nuestras tropas empeñaron fuertes combates en la línea de Ciano, cresta de Mantello, y Saint Andrea. Mantienen valientemente todas sus posiciones del Piave, desde el último punto de la línea hasta Fossalta.

Contrarrestaron todas las tentativas de avance austriacas en la zona que está comprendida delante de la curva de San Dicna.

Prisioneros tomados hasta ahora por los italianos

ROMA, junio 19 (3 a. m.) — Desde que se inició la presente ofensiva tomamos al enemigo 120 oficiales y 4.500 soldados.

Nuestra aviación estuvo muy activa durante estos días habiendo derribado hasta estos momentos, a contar del 15 del actual, 44 máquinas voladoras austriacas.

Noticias de los corresponsales en el frente italiano

LONDRES, junio 19. — Varios corresponsales ingleses actualmente en el teatro de la lucha del frente italiano comunican hoy a sus respectivos diarios las siguientes noticias:

Es verdaderamente digno de elogio el heroísmo desplegado por los británicos, los que se mantienen incólumes en la meseta del Asiago, no obstante los repetidos y encarnizados ataques del enemigo.

Reconquistaron en Mantello todo el terreno que se había perdido al iniciarse la actual ofensiva.

Parte oficial británico del frente italiano

LONDRES, junio 19. — Procedente del frente italiano, publicóse hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial inglés:

Las artillerías franco-británicas siguen causando enormes pérdidas al enemigo.

Mediante la acción de nuestros voladores se ha conseguido el que los austriacos retarden su avance más allá del río Piave.

Tropas británicas tomaron hasta la fecha 1000 prisioneros austriacos, cinco cañones, 72 ametralladoras y una considerable cantidad de otro material bélico y pertrechos de guerra.

En el frente occidental — Comunicaciones oficiales

LONDRES, junio 19 — Por el jefe del estado mayor inglés que opera en el frente de Francia dióse a publicidad el siguiente comunicado:

Obtuvimos éxito en un golpe de mano que dimos contra el enemigo en Hebuterne.

Logramos reconquistar casi todos los puestos de avanzada que habíamos perdido en la jornada del 14 del actual. Gracias a esas operaciones capturamos varios prisioneros y dos ametralladoras.

Rechazamos totalmente algunos ataques y golpes de mano alemanes, intentados en el sector de Locre.

Anoche la artillería enemiga recrudeció su furor contra nuestras líneas establecidas en Ancre, Merincourt y Merris.

Manifestación italiana en Philadelphia

NUEVA YORK, junio 19 — Realizóse en Philadelphia una grandiosa manifestación compuesta por más de 15 mil súbditos italianos, quienes recorriendo las calles de la ciudad vestidos con trajes nacionales y con grandes banderas norteamericanas desplegadas al viento, realizaron ese imponente mitin en señal de adhesión al "empréstito de la libertad".

Declaraciones de Orlando — La presión austriaca contenida

ROMA, junio 19 — El ministro Orlando, ante las Cámaras legislativas resumiendo todas las informaciones recibidas del frente de batalla, hasta las nueve de la noche, dijo que la situación en todo el frente montañoso muéstrase favorable a las armas de Italia. En Mantello el enemigo continuó con empeño su presión, sin intentar, empero, nuevos ataques dignos de mención.

Realizó sin obtener resultados positivos, varias tentativas de avance en el Piave. A la derecha de ese río, los enérgicos contraataques de nuestras bravas tropas, redujeron al enemigo a una relativa inacción, no permitiéndole avanzar en absoluto un solo paso de sus posiciones.

En el transcurso del presente día, tomáronse centenares de prisioneros e importantes cantidades de material bélico.

"Le Matin" demuestra la falsedad de los comunicados alemanes en lo que se refiere a la aviación.

PARIS, junio 19. — "Le Matin", publica hoy un largo artículo que tiende a demostrar la falsedad de los comunicados oficiales alemanes en lo que se refieren a la guerra aérea.

Termina el aludido órgano de publicidad dando los siguientes pormenores:

Los franceses perdieron en enero próximo pasado 29 máquinas voladoras; en febrero 18; en marzo 50; en abril 46, y en mayo 60.

Los alemanes tuvieron las siguientes pérdidas:

En enero 76; en febrero 79; en marzo 180; en abril 136, y en mayo 256.

Potentes ataques alemanes en todo el frente de Reims

PARIS, junio 19. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Los alemanes, anoche iniciaron un potente fuego de artillería que ocupó todo el frente de Reims.

De inmediato dieron un ataque formidable de infantería entre Vrigny y Pompelle, al que resistimos con éxito.

Más noticias de la lucha en el frente italiano — Las acciones en el Piave.

ROMA, junio 19. — Una agencia oficiosa publica hoy las siguientes noticias referente al desarrollo de la lucha en nuestro frente:

No cambió en el día de ayer, la faz de la gran batalla que se libra en nuestro frente.

Mientras tanto en la meseta del Asiago y en la región de Grappa, nuestras continuas y vigorosas arremetidas van paulatinamente restableciendo la situación normal, la que ya está muy cercana a tener la estabilidad anterior a la iniciación de la ofensiva, impidiendo así que los austriacos reanuden sus ataques. En la zona de Mantello y a lo largo del Piave, prosigue el enemigo sus asaltos con el mismo encarnizamiento demostrado al iniciarse la lucha y revistiendo ellos la misma gravedad de entonces.

Un artículo del "Petit Parisién" — —La política del káiser sintetizada en una frase.

PARIS, junio 19. — "Le Petit Parisién" al ocuparse en su edición de hoy de la ofensiva austriaca en el frente italiano dice que la violenta arremetida del enemigo tendrá, a resumidas cuentas, la virtud de hacerlos retroceder a ellos mismos, lo que fuera de toda duda, determinará una depresión moral en los pueblos de Austria, quienes se levantarán en masa contra la desastrosa actuación de los gobernantes teutones frente a la guerra.

—Los demás diarios, al tratar el mismo asunto, dicen que el emperador Guillermo tiene la "rara" virtud de levantar el ánimo de los pueblos contra el progreso y la libertad, sintetizando toda su hábil política de monarca teutón en el siguiente pensamiento netamente alemán: "Combatimos para prusianizar al mundo entero".

Capital Federal

TITULOS ARGENTINOS — EL MAGISTERIO — LA ATMOSFERA — DESFILE ESCOLAR — ELECCION SANTIAGUEÑA — QUEJA ESTUDIANTIL — VORAZ INCENDIO — LESA — POLITICA TUCUMANA — POR EMPLEOS — ASUNTO VITIVINICOLA — INVESTIGACION — FALLECIMIENTO.

BUENOS AIRES, junio 19 — Los títulos argentinos siguen cotizándose con firmeza en Europa.

—Quéjase el magisterio de no haber cobrado aún los haberes correspondientes al mes anterior.

—Sigue bajando en todas las regiones, la presión atmosférica.

—Ante la C[...]sa del doctor Ramos Mejía, desfilaron 25.000 niños.

—La comisión de Poderes de la Cámara, estudia la elección de Santiago del Estero, asistiendo a las reuniones los doctores Giménez y Beltrán y el candidato Salvatierra.

—Los estudiantes del interior que siguen sus estudios en ésta se quejan de las dificultades que les crean las vacaciones de julio, por tener sus familias en las provincias y no poder soportar las erogaciones que importa el asueto.

—Para la provisión del tren con empleados particulares, se presentarán 2000 aspirantes.

—La asociación de maquinistas y foguneros de locomotoras la Fraternidad celebrará mañana el 31 aniversario de su fundación.

—Produjóse un voraz incendio en la barraca de lanas del consignatario Angel Velaz, causando daños por valor de 100.000 pesos. Se ignora el origen del fuego.

La barraca estaba asegurada.

—El embajador de España, dió una comida a varios diplomáticos.

—Mañana se reunirá la comisión de diputados que tiene a su cargo la investigación sobre actuación de los jueces en los territorios.

—Son esperadas para el día de mañana, dos chatas del ministerio de Obras Públicas, cargadas con 1.500 toneladas de leña cada una.

—Ha manifestado el doctor Ernesto Padilla que si bien es cierto que los liberales de Tucumán no han sacado la mayoría, obtienen sin embargo tal número de bancas que el gobierno provincial carecerá de los dos tercios para obrar por sí.

—El presidente Irigoyen, en vista de que en antesalas había numerosos adictos radicales de figuración que desean puestos públicos para sus postulantes, vióse obligado hoy a entrar a su despacho por el Paseo Colón, en vez de hacerlo por la plaza de Mayo.

—Concurrió al ministerio de Hacienda una delegación del Centro Vitivinícola, oponiéndose a la equiparación de los alcoholes vínicos con los alcoholes de caña en imposiciones fiscales.

—Amigos del doctor Crotto dicen que se quiere hacer divisiones en el partido, pero que el gobernador no tolerará ingerencias extrañas en su gestión.

—Ha ordenado el doctor Irigoyen la inmediata salida de un inspector del ministerio de Obras Públicas para investigar respecto a los cargos formulados contra la empresa del Central Córdoba, por el señor Guzmán Rodríguez.

—Falleció el sub-director de inmigración, señor Arsenio E. Córdoba.

CONFERENCIA — FALLECIMIENTO — DECLARACIONES DE CROTTO — RENUNCIA DE ARAYA — COMERCIALES.

BUENOS AIRES, junio 19—El miembro del directorio del Banco de la Nación, señor Pearson, conferenció con Irigoyen.

—Pidió dos meses de licencia el diputado Puch.

—Ha dejado de existir el subcomisario Toribio Aquino.

—El gobernador Crotto hizo extensas declaraciones sobre su política, afirmando que marcha paralelamente con la política nacional que desarrolla el doctor Irigoyen, y dentro del programa partidario. Dijo además, que tampoco existen disidencias personales.

El vice gobernador y el diputado Lanardi declararon lo mismo, agregando que cuando se reorganice el partido, se verá quién tiene mayoría.

La designación del doctor Amado para la presidencia del partido, es provisional.

—Presentó renuncia de su banca, ante el "block" radical, el diputado Araya. Ello se debe a la actitud asumida por el presidente de la Cámara, doctor Saguier, en el incidente con Rafo de la Reta, y por haber obtenido después el doctor Saguier la aprobación de su conducta, por parte del "block".

—En la rueda de la Bolsa las operaciones tuvieron hoy relativa importancia, y los precios firmes. Se cotizaron las cédulas hipotecarias del 6 o|o, antigua emisión, a pesos 102.50; las de 2a. serie, a 100.50; y el crédito Argentino, a 88.40.

—Precios que hoy rigieron de las transacciones en cereales: trigo, de pesos 2.70 a 16.50 (según clase); maíz viejo, a 4.60; lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, de pesos 22 a 25.40 los 100 kilos.

CAMARA DE DIPUTADOS — DEBATE SOBRE FINANZAS — LAS JUBILACIONES.

BUENOS AIRES, junio 19 — Sesionó la Cámara de Diputados, presidiendo el doctor Saguier.

Resolvieron que la comisión de estudio del proyecto contra la tuberculosis, sea interparlamentaria.

Concedieron la licencia solicitada por el doctor Puch.

El diputado Moreno presentó un extenso proyecto requiriendo informes financieros al P. Ejecutivo, sobre las operaciones de préstamos, los intereses de las deudas flotantes y consolidadas y la cuenta del Estado con el Banco de la Nación, etc. Dijo que después de la renovación de la Cámara con mayoría radical, nadie se ocupó de las finanzas y el déficit del presupuesto de 1917 suma 15 1|2 millones de pesos. La situación financiera es delicada; el impuesto a la exportación no ha rendido lo calculado.

Cree que ha llegado el momento propicio de emitir un empréstito interno, dado que hay grandes fondos acumulados en los bancos.

El doctor Molinas reconoció que el gobierno radical ha aumentado la deuda en 20 millones, pero sostuvo que es a consecuencia de los desaciertos de las administraciones anteriores. No ve ahora cómo se quiere consolidar la deuda.

Cree que debemos ir al impuesto sobre la renta, haciendo moción para que el proyecto pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Moreno, insistió en la necesidad de conocer los datos que posee el P. Ejecutivo, y dijo que los ministros no pueden negarlo a la Cámara.

Carrasco, Demaría y Justo, sostuvieron que lo que corresponde, es que el Ejecutivo envíe los datos que se le piden.

Avellaneda, echó la culpa de la actual desastrosa situación financiera al doctor Irigoyen, que no sabe de finanzas ni de economías, y sólo se ha dedicado a las intervenciones y a echar sombras al pasado.

Del Valle, propuso el aplazamiento de este asunto para la otra semana.

Puesta a votación esta moción fué rechazada, en cambio sancionaron el pedido de informes.

Aprobaron el proyecto por el cual se prohibe la acumulación de jubilaciones y después pasaron a cuarto intermedio.

BANCO LIQUIDADO — EL BLOCK Y ARAYA — FONDOS VOTADOS — NAUFRAGIO.

BUENOS AIRES, junio 19 — Los acreedores del Banco Vasco-Asturiano aprobaron la liquidación de éste, cuyo activo es de un millón de pesos y el pasivo de tres millones.

—El "block" radical resolvió pedir al doctor Araya, el retiro de su renuncia.

—En la Cámara de Diputados se sancionó la cooperación con 30.000 pesos, al Congreso agrícola que se verificará en Córdoba, para costear los gastos.

—Mandóse entregar la suma de 100 mil pesos para la construcción de cloacas en pueblos de varias provincias.

—De Río de Janeiro informan que en las costas del Brasil naufragó el vapor inglés "Epson" y que llegaron allí los náufragos del vapor de la misma nacionalidad "Cairns Cross", hundido por un submarino teutónico.

LA HUELGA ESTUDIANTIL — ESTADO DEL CONFLICTO — NOTICIAS VARIAS.

BUENOS AIRES, junio 19. — Un diario de la tarde censura severamente el conflicto universitario de Córdoba y la adhesión de los alumnos de las facultades del país, pretendiendo mejoras sin concretarlas.

En otro de sus sueltos ocúpase extensamente de los excedentes de profesionales y la carencia de especialistas, y estima el exceso de los colegios nacionales en dar letrados, médicos e ingenieros, siendo de necesidad tomar nuevos rumbos.

—La Federación Universitaria ha designado al señor Raymundo Meabe su representante en Córdoba, con amplias instrucciones.

—La huelga de estudiantes no comprende a las conferencias de los doctores Helios Lobos, Cyro Azevedo y señor Sussini.

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional aprobó la declaración de la huelga solidaria, a partir del día de mañana.

Los alumnos de la escuela de comercio no concurrieron a las aulas; recorrieron las calles vivando a sus colegas cordobeses y acordando reunirse mañana en asamblea, en los salones de "La Prensa".

BUENOS AIRES, junio 19. — La Federación Universitaria expresó al rector Uballes que la huelga no importa hostilidad para la Universidad Nacional de ésta.

—El escritor Manuel Ugarte envió su adhesión a los huelguistas.

—De un momento a otro partirá para Córdoba el doctor Palacios.

—Apoyando a sus camaradas de Córdoba, el sábado realizarán un mitin los estudiantes de ésta.

Se reunirán en el plaza del Congreso y recorrerán la Avenida de Mayo, yendo a la casa de gobierno, a objeto de entregar al presidente Irigoyen una petición para que envíe de nuevo la intervención a la universidad de Córdoba.

—Llegó una delegación cordobesa que trae la misión de entrevistarse con Irigoyen y hacer la defensa de los actos del consejo que eligió al doctor Nores para el cargo de rector.